

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 12513061 ✓

Tegucigalpa, M.D.C.

28 de Enero del 2025

283 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. ✓

*****5,744.05 ✓
Lps.

LA CANTIDAD ~~DE~~ BANCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 05/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-13-001
SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		5,744.05
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	6,605.66	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		861.61
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	861.61	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		861.61

Pago de la Factura N°006-005-01-00008242, Recibo N°100650, O/C N°0161 en concepto por servicio de mantenimiento al vehículo chasis N°3N6CD33B4Z K458174, asignado al CEFAR del Depto de Copán, según documentación adjunta.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.M. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 769,835.35

28/01/2025
Fecha

[Firma]
Firma

[Firma]
Aprobado Administración



Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Movil, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 006-005-01-00008242
C.A.I.: 1F2E61-1D87B4-6B85E0-63BE03-0909B1-8A
Fecha Limite de emision: 08.08.2025

No. Int.: DC-01/0001301609 Pag. 2 de 2
Rango: 006-005-01-00008001 a 006-005-01-00008500

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 DISTRITO C

Fecha emision: 18.12.2024 15:48:53

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612319268

Usuario: JOAMEJIA

No.Doc: 97651409

Vehiculo:	0002626777	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769193P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B4ZK458174
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	30,590	Fecha de Venta:	25.08.2023

Observaciones:

Tasa: SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO CON 66 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	3,238.05
Repuestos: L	682.76
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	1,823.24
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	5,744.05
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Marca: 001-NISSAN

Numero Motor: YD25769193P
Importe Gravado 18%: L 0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L 0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L 0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificacion:
	R.T.N.
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	Tipo de documento de indentificacion:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 861.61
I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 6,605.66

Por: Iris Marleny Reyes.

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

257026370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Movil: 1155 SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 006-005-01-00008242
 C.A.I.: 1F2E61-1D87B4-6B85E0-63BE03-0909B1-8A
 Fecha Limite de emision: 08.08.2025

No. Int.: DC-01/0001301609 Pag. 1 de 2
 Rango: 006-005-01-00008001 a 006-005-01-00008500

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612319268

Usuario: JOAMEJIA

Fecha emision: 18.12.2024 15:48:53

No.Doc: 97651409

Vehiculo:	0002626777	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769193P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B4ZK458174
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	30,590	Fecha de Venta:	25.08.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0V00001	OPERACIONES VARIAS	995.00	0.00	995.00
	Sub Total Lps:	3,238.05	0.00	3,238.05

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	643.64	643.64
2.00	000000000550046054	PENNZOIL LONG LIFE GOLD 15W40 (3*1UGL)	753.77	1,507.54
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.12	39.12
2.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	315.70
		Total Repuestos / Materiales		2,506.00

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
 COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
 BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
 2283-7000
 2283-7000
 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 18 de Diciembre de 2024

Recibo #: 100650

RECIBO POR

L 6,605.66

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO CON 66 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **006-005-01-00008242**

Subtotal de Factura(s)	L	5,744.05
Impuesto Sobre Ventas.....	L	861.61
Total a Pagar	L	6,605.66

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

GRUPO Q



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 0161-2024

Unidad Ejecutora: PRONADERS

Lugar : Tegucigalpa M.D.C.

Fecha: 18 de diciembre del 2024



NOMBRE: Grupo Q
Direccion: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehículos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 30,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, matricula sin placa, CHASIS # 3N6CD33B4ZK458174.	L. 5,744.05	L. 5,744.05	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L. _____			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 5,744.05	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 861.61	
				TOTAL	L. 6,605.66	L. 6,605.66

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
2-2026
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

89 **HONDURAS**
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Tegucigalpa, M.D.C.

29 de Enero del 2025

No. 12501013 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA /CAKE TO GO** ✓

*****8,150.00 ✓
Lps.

LA CANTIDAD ~~DE~~ OCHO MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		
5-1-10-01-200-2	CEREMONIAL Y PROTOCOLO		8,150.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	9,372.50	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,222.50
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas	1,222.50	
			1,222.50

Pago de la Factura N°000-001-01-00008244, Recibo N°05945, O/C N°001-2025 en concepto por compra de 60 cup Cake, 60 rosas naturales y flete por conmemoración del Día de la Mujer Hondureña el 25 de enero del 2025

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 50,000.00
29/01/2025
Fecha [Firma] Firma

[Firma]
Aprobado Administración

[Firma]
Supervisor Administrativo
29-01-2025

[Firma]
Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 001-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 21 de enero del 2025



Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la República

NOMBRE: CAKE TO GO
Dirección de Suministrante: Colonia Miramontes, Ave. Altiplano, 5ta calle, casa 2611
RTN: 080119780968557
TELEFONO: 2232-1846

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			Alimentación			
1	60	unidad	Cupcake decorado	L. 55.00	L. 3,300.00	
2	60	unidad	Rosa Natural Decorada	L. 75.00	L. 4,500.00	
3	1		Transporte	L. 350.00	L. 350.00	
			Observación: Contratación inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Lic. Tania Turcios, Jefe del departamento de Comunicaciones			
				SUB TOTAL	L. 8,150.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,222.50	
				TOTAL	L. 9,372.50	L. 9,372.50

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS

AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



República de Honduras

Impreso por: OCASTILLO8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

22/01/2025 10:20:20

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 22/01/2025

Institución: 0144 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 UNIDAD EJECUTORA DE PRONADERS

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso

Compromiso

Devengado

Secuencia

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA/CAKE TO GO	TID	0801197809685			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	ORDCOM	ORDEN DE COMPRA	001-2025	Secuencia	No.Doc F01 Origen
17/01/2025		ORDEN DE COMPRA	001		

Fecha de Recepción: 17/01/2025 Fecha de Vencimiento: Denominación: Proceso de Compra No: Número de Adjudicación: Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias
 Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros
 Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación:

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
01	00	000	002	29100	0000		Ceremonial y Protocolo	9,372.50	0.00	0.00	
SON: NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA								TOTAL AFECTADO	9,372.50	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION Para actividad de la Unidad de Género con motivo de la conmemoración del Día de la Mujer Hondureña, según documentación adjunta.

CUENTAS BANCARIAS		Nombre
Código Banco:	Cuenta Origen/CUT	Número de Cuenta
	Líbreta	Número de Libreta
	CUENTA / LIBRETA	

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: RRODAS4 RAUL EDGARDO RODAS GOMEZ

Aprobado por: OCASTILLO8 OSCAR OVIDIO CASTILLO RIVERA

Firmado por:

Fecha y hora: 22/01/2025 10:16:45

Fecha y hora: 22/01/2025 10:20:00

Fecha y hora:

Términos Definidos

Al firmar este documento, acepto los términos y condiciones establecidos.

Nombre de la Empresa:

Nombre Completo del Firmante:

Cargo que desempeña:

Firma del firmante:

Fecha:

Sello de la empresa:

Si vas a celebrar a  tienes que llamar

ALIMENTOS Y BEBIDAS - ALQUILER DE MOBILIARIO - TOLDOS - SERVICIO DE MESERO Y MÁS



Centro Comercial La Hacienda, Blvd La Hacienda

www.churrascos.com.hn

Teléfono: 504-2270-7178 / 79

Móvil: +504 9419-6019 / Fatima Sierra

RTN: 0801-9016-822561

PROCESO **CM-0112-PRONADERS-2024**

FECHA 17/1/2025

No. 203095

VALIDO HASTA 1/2/2025

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CLIENTE

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)

LUGAR EVENTO

Instalaciones de PRONADERS en el CCG

FECHA EVENTO:

Viernes 24 de Enero de 2025

HORARIO EVENTO:

Por definir

TIPO DE EVENTO:

Celebración Día de la Mujer

TIPO DE MONTAJES ALIMENTOS:

Servicio de Catering (Cupcakes + Rosa natural)

CONTACTO DE EVENTO:

Santos Gregorio Lainez / programa@pronaders.hn

ITEM	TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Alimentación	60	Repostería alusiva al Día de la Mujer. (Cupcakes).	L 60.00	L 3,600.00
2	Decoración	60	Rosas decoradas (1*Cupcake)	L 120.00	L 7,200.00
3	Transporte	1	Entrega en el CCG (Envío gratis)	L -	L -
ESPECIFICACIONES				Subtotal GRAVADO	L 10,800.00
1. Horario de servicio Entregado al 100% en los horarios dispuestos por el cliente. 2. Hora de extendida meseros L150.00. CUANDO APLIQUE. 3. No incluye lo no especificado en esta propuesta. 4. Credito a 30 días - 45 días.				Impuesto 15%	L 1,620.00
				Impuesto 18%	L -
Forma de pago: Mediante transferencia del 100% a la cuenta bancaria 747070941 de BAC Credomatic - Cuenta de Ahorros SIAFI CRÉDITO o CHEQUE.				Servicio 10%	L -
				TOTAL COTIZACIÓN	L 12,420.00

FIRMA

contacto - Churrascos

9245-0685 eventos@churrascos.com.hn

MEMORANDUM

GA-028-2025

PARA: LIC. LILIAN ISABEL FLORES ALVARADO
ENCARGADO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

DE: LIC. CHRISTOPHER CRUZ FUNEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD HONOREM SEGUN ACUERDO PRONADERS No. 008-2022

ASUNTO: **COMISIÓN ESPECIAL DE COMPRA MENOR PROCESO CM-0112-PRONADERS-2024**

FECHA: 21 de enero de 2025

Por este medio, y en atención al Memorandum C-005-2024, se les comunica el nombramiento de comisión a reunirse el día: martes 21 de enero del 2025, a la 1:30 pm, para la evaluación y análisis de oferta de compra según proceso CM-0112-PRONADERS-2024 - POSTRES PREPARADOS.

Solicitado por: COMUNICACIONES.

Integrantes de la comisión:

- 1) Lic. Lilian Flores - Encargada de Compras y Suministros
- 2) Lic. Tania Yolanda Turcios - Jefe de Comunicaciones
- 3) Abg. Rosa María Jimenez - Coordinador de la Unidad de Genero

La comisión deberá observar la más estricta confidencialidad y ética profesional, absteniéndose de proporcionar información o comentarios a personas ajenas a la comisión durante el proceso de selección y adjudicación; Además deberá de realizar la evaluación de las propuestas de cotización, tomando en cuenta el precio, la calidad, el tiempo de entrega y disponibilidad de los mismos a la hora de realizar la evaluación.

Atentamente.

Cc: LIC. TANIA YOLANDA TURCIOS VARELA / JEFE DE COMUNICACIONES
ABG. ROSA MARIA JIMENEZ RODRIGUEZ / COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GENERO
ARCHIVO



Colonia Miramontes, Avenida Altiplano, 5ta calle, casa #2611
Tel.: (504) 2232-1846, caketogo2010@hotmail.com
Tegucigalpa, Honduras

R.T.N. 08011978096857

Por L.

9,372.50

Recibo N° 05945

Recibí de: Programa Nacional de Desarrollo y Rural y Urbano
sostenible

La cantidad de: Nueve mil trescientos setenta y dos lempiras con 50/100

Por concepto de: Pago según factura 000-001-01-00008244

IMPRESIONES CHICHO, Certificación: 9231-21-10500-20

Valor Total L. _____

Abono L. _____

Saldo Pendiente L. _____

Fecha 24 de Enero del 2025

FIRMA

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

177

No. 22501001

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de Febrero del 2025

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V.**

*****5,281.71
Lps.

LA CANTIDAD DE UNICO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 71/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		5,281.71
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	6,073.97	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		792.26
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	792.26	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		792.26

Pago de Factura N° 001-005-01-00143621, Recibo N° 100757, O/C N° 003-2025, en concepto por servicio de mant. al vehiculo chasis N° 3N6DC33B4ZK458031 asignado a la oficina central al Sr. Jose Argueta, segun documentacion adjunta

E.N.A.G. Tel. 2230-1120, R.T.N. 08019989406325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 783,119.41
03/02/2025
Fecha [Firma] Firma

[Firma]
Aprobado Administración

[Firma]
Recibí de Conformidad
Identidad No.: _____
Fecha: _____



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143621
C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
Fecha Limite de emision: 15.03.2025
No. Int.: DC-01/0001309345 Pag. 2 de 2
Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 09:57:17

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339166

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97706382

Vehiculo:	0002626776	Placa:	GHA3725
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25768902P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B4ZK458031
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	37,421	Fecha de Venta:	25.08.2023

Observaciones:

Tasa: SEIS MIL SETENTA Y TRES CON 97 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual
--	---

Mano de Obra: L 1,766.65

Repuestos: L 3,515.06
Lubricantes: L 0.00
Materiales Externos: L 0.00
Servicios/Materiales L 0.00
Materiales Diversos: L 0.00

Importe Exonerado: L 0.00
Importe Exento: L 0.00
Importe Gravado 15%: L 5,281.71

Importe Gravado 18%: L 0.00

Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L 0.00

Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L 0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente <i>Gerardo Mendez</i>
	Tipo de documento de identificación: <i>0801-1973-08647</i>
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 792.26

I.S.V 18%: L 0.00

TOTAL A PAGAR 6,073.97



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA : 800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA : 800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA : 800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!

**GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.****(Grupo Q Honduras)**

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupogq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143621

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001309345 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 09:57:17

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339166

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97706382

Vehiculo:	0002626776	Placa:	GHA3725
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25768902P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B4ZK458031
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	37,421	Fecha de Venta:	25.08.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI010	CAMBIAR FILTRO DE AIRE	178.65	0.00	178.65
	Sub Total Lps:	1,766.65	0.00	1,766.65

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.34	39.34
1.00	16546-4JM1C	FILTRO DE AIRE	1,116.90	1,116.90
		Total Repuestos / Materiales		3,515.06

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Enero de 2025

Recibo #: 100757

RECIBO POR

L 6,073.97

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **SEIS MIL SETENTA Y TRES CON 97 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00143621**

Subtotal de Factura(s)	L	5,281.71
Impuesto Sobre Ventas.....	L	792.26
Total a Pagar	L	6,073.97

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

GRUPO Q



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ORDEN DE COMPRA # 003-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 27 de enero del 2025

Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la República

NOMBRE: Grupo Q
Direccion: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 35,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, matricula GHA3725, CHASIS # 3N6CD33B4ZK458031	L. 5,281.71	L. 5,281.71	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
			SUB TOTAL		L. 5,281.71	
			IMPUESTO SOBRE VENTA 15%		L. 792.26	
			TOTAL		L. 6,073.97	L. 6,073.97

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento:



LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de Febrero del 2025

No. 174 22513001

PÁGUESE POR ESTE CHEQUE A: **GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.**

*****6,551.24 Lps.

LA CANTIDAD DE SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON 24/100

BANCO:
CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS
 4-1-10-13-001
PRONADERS: SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		6,551.24
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	7,533.93	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		982.69
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	982.69	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		982.69

Pago de la Factura N°001-005-01-00143639, Recibo N°100760, O/C N°006-2025 en concepto por servicio de mantenimiento al vehículo chasis N°3N6CD33B0Z K461444, asignado a la Oficina Central, al Sr. José Figueroa.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
 Lps. 593,394.34
 03/02/2025
 Fecha Firma

[Signature]
 Aprobado Administración

[Signature]
 Recibi de Conformidad
 Identidad No.:
 Fecha:





GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143639
 C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
 Fecha Limite de emision: 15.03.2025
 No. Int.: DC-01/0001309461 Pag. 2 de 2
 Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Ciente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 14:09:24

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339597

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97707143

Vehiculo:	0002644177	Placa:	GHA7537
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773101P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B0ZK461444
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	32,607	Fecha de Venta:	20.12.2023

Observaciones:

Tasa: SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 93 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual
--	---

Mano de Obra: L	3,992.60
Repuestos: L	2,400.79
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	157.85
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	6,551.24
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L	982.69
I.S.V 18%: L	0.00
TOTAL A PAGAR	7,533.93



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
 COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
 BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
 2283-7000
 2283-7000
 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Mprazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143639

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001309461 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 14:09:24

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339597

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97707143

Vehiculo:	0002644177	Placa:	GHA7537
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773101P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B0ZK461444
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	32,607	Fecha de Venta:	20.12.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0ANI019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
0A00004	ALINEAMIENTO RUEDAS DELANTERAS	1,094.50	0.00	1,094.50
	Sub Total Lps:	3,992.60	0.00	3,992.60

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	11026-01M02	WASHER DRAIN	41.97	41.97
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
1.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	157.85
		Total Repuestos / Materiales		2,558.64

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
 Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
 Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Enero de 2025

Recibo #: 100760

RECIBO POR

L 7,533.93

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 93 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00143639**

Subtotal de Factura(s)	L	6,551.24
Impuesto Sobre Ventas.....	L	982.69
Total a Pagar	L	7,533.93

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

GRUPO Q

774



ORDEN DE COMPRA # 006-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 27 de enero del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 30,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, matricula GHA7537, CHASIS # 3N6CD33B0ZK461444	L. 6,551.24	L. 6,551.24	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 6,551.24	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 982.69	
				TOTAL	L. 7,533.93	L. 7,533.93

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

LM

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conlleva responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



JEFE DE COMPRAS
APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

04 de Febrero del 2025

No. 22501004

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS S.A DE C.V

*****3,986.16
Lps.

LA CANTIDAD DE TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 16/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

4-1-10-01-001

PRONADERS PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,986.16
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	4,584.08	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		597.92
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	597.92	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		597.92

Pago de Factura N° 001-005-01-00143640, Recibo N° 100759, O/C N° 004-2025, en concepto por servicio de mantenimiento al vehiculo chasis N° 3N6DC33B2ZK471294 asignado a la oficina central al Sr. Jose A. Moncada, segun documentacion.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 792,287.57

04/02/2025

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143640

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001309462 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 14:11:47

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339159

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97707148

Vehiculo:	0002690045	Placa:	GHA5078
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25787546P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B2ZK471294
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	14,989	Fecha de Venta:	09.08.2024

Observaciones:

Tasa: CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 08 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
 Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar **Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)**

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3,00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	1,588.00
Repuestos: L	2,398.16
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	0.00
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	3,986.16
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	tipo de documento de identificacion:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	<i>Gerardo Arce del</i>
	<i>0801-1973 08647</i>
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificacion:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L	597.92
I.S.V 18%: L	0.00
TOTAL A PAGAR	4,584.08



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia
 AVE. CIRCUNVALACION, SPS 2570-6370
 COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA 2283-7000
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL 2283-7000
 BOULEVARD MORAZAN, TEG 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143640
 C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
 Fecha Limite de emision: 15.03.2025
 No. Int.: DC-01/0001309462 Pag. 1 de 2
 Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 14:11:47

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339159

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97707148

Vehiculo:	0002690045	Placa:	GHA5078
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25787546P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B2ZK471294
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	14,989	Fecha de Venta:	09.08.2024

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
	Sub Total Lps:	1,588.00	0.00	1,588.00

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripción	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.34	39.34
		Total Repuestos / Materiales		2,398.16

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Enero de 2025

Recibo #: 100759

RECIBO POR

L 4,584.08

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 08 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00143640**

Subtotal de Factura(s)	L	3,986.16
Impuesto Sobre Ventas.....	L	597.92
Total a Pagar	L	4,584.08

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

GRUPO Q

175



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 004-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 27 de enero del 2025

Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la República

NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 15,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, matricula GHA5078, CHASIS # 3N6CD33B2ZK471294	L. 3,986.16	L. 3,986.16	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 3,986.16	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 597.92	
				TOTAL	L. 4,584.08	L. 4,584.08

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

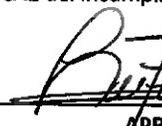
CCF

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de cantidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.




LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS




Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

173

Tegucigalpa, M.D.C.

04 de Febrero del 2025

No. 22501002

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: GRUPO Q HONDURAS S.A DE C.V

Lps. *****6,706.46

LA CANTIDAD DE SEIS MIL SETECIENTOS SEIS LEMPIRAS CON 46/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		6,706.46
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	7,712.43	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,005.97
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,005.97	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		1,005.97

Pago de la Factura N° 001-005-01-00143622, recibo N° 100756, O/C N° 002-2025, en concepto por servicio de mant. al vehiculo chasis N° 3N6DDC33B0ZK471651 asignado a la oficina central al Sr. Luis Martinez, segun documentacion.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999406325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 600,000.00

04/02/2025
Fecha

[Firma]
Firma

[Firma]
Aprobado Administración

[Firma]
Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Franciscó Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143622
 C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
 Fecha Limite de emision: 15.03.2025
 No. Int.: DC-01/0001309346 Pag. 2 de 2
 Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 09:59:09

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339187

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97706385

Vehiculo:	0002690093	Placa:	GHA5074
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25788308P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B0ZK471651
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	10,673	Fecha de Venta:	09.08.2024

Observaciones:

Tasa: SIETE MIL SETECIENTOS DOCE CON 43 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual
--	---

Mano de Obra: L	3,992.60
Repuestos: L	2,398.16
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	315.70
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	6,706.46
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente <i>Esterado Mendez</i>
	Tipo de documento de identificación: <i>0801-1973-05647</i>
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 1,005.97
 I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 7,712.43



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
 COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
 BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
 2283-7000
 2283-7000
 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143622
C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001309346 Pag. 1 de 2
Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 09:59:09

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339187

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97706385

Vehiculo:	0002690093	Placa:	GHA5074
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25788308P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B0ZK471651
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	10,673	Fecha de Venta:	09.08.2024

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0ANI019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
0A00004	ALINEAMIENTO RUEDAS DELANTERAS	1,094.50	0.00	1,094.50
	Sub Total Lps:	3,992.60	0.00	3,992.60

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
2.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	315.70
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.34	39.34
		Total Repuestos / Materiales		2,713.86

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Enero de 2025

Recibo #: 100756

RECIBO POR

L 7,712.43

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **SIETE MIL SETECIENTOS DOCE CON 43 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00143622**

Subtotal de Factura(s)	L	6,706.46
Impuesto Sobre Ventas.....	L	1,005.97
Total a Pagar	L	7,712.43

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775



ORDEN DE COMPRA # 002-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 27 de enero del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABIETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 10,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, matricula GHA5074, CHASIS # 3N6CD33B0ZK471651	L. 6,706.46	L. 6,706.46	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 6,706.46	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,005.97	
				TOTAL	L. 7,712.43	L. 7,712.43

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etica, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO 2022-2026
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

176

No. 22501003 ✓

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de Febrero del 2025

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **GRUPO Q HONDURAS S.A DE CV** ✓

*****3,986.16 ✓
Lps.

LA CANTIDAD ~~DRES~~ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 16/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,986.16
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	4,584.08	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		597.92
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	597.92	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		597.92

Pago de la Factura N° 001-005-01-00143642, Recibo N°100758, O/C N°005-2025 concepto por servicio de mantenimiento al vehiculo chasis N° 3N6DC33B5ZK46124, asignado a la oficina central al Sr. Ines Arnaldo Bran, segun documentacion.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999406325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 787,703.49

04/02/2025
Fecha

[Signature]
Firma

[Signature]
Aprobado Administración



[Signature]
Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143642

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001309465 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 14:16:39

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339169

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97707166

Vehiculo:	0002644176	Placa:	GHA7538
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773102P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B5ZK461424
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	45,851	Fecha de Venta:	20.12.2023

Observaciones:

Tasa: CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 08 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
 Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar **Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)**

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	1,588.00
Repuestos: L	2,398.16
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	0.00
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	3,986.16
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
	tipo de documento de identificacion:
	R.T.N.
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	FIRMA DE RECIBIDO <i>Gerardo Mendez</i>
	Nombre completo del cliente <i>0801-1973-08647</i>
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	Tipo de documento de indentificacion:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 597.92
 I.S.V 18%: L 0.00

TOTAL A PAGAR 4,584.08



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Teléfono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143642

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001309465 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 27.01.2025 14:16:39

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339169

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97707166

Vehiculo:	0002644176	Placa:	GHA7538
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773102P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B5ZK461424
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	45,851	Fecha de Venta:	20.12.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
	Sub Total Lps:	1,588.00	0.00	1,588.00

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.34	39.34
		Total Repuestos / Materiales		2,398.16

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Enero de 2025

Recibo #: 100758

RECIBO POR

L 4,584.08

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 08 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00143642**

Subtotal de Factura(s)	L	3,986.16
Impuesto Sobre Ventas.....	L	597.92
Total a Pagar	L	4,584.08

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775



ORDEN DE COMPRA # 005-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 27 de enero del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 45,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, matricula GHA7538, CHASIS # 3N6CD33B5ZK461424	L. 3,986.16	L. 3,986.16	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 3,986.16	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 597.92	
				TOTAL	L. 4,584.08	L. 4,584.08

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etica, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

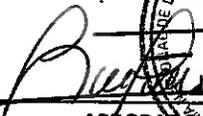
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

ccf

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO 2022-2025
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Febrero del 2025

No. 22513009
276/1/17

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

Lps. 11,663.38

LA CANTIDAD DE DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON 38/100

BANCO:
CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS
PRONADERS: 4-1-10-13-001
SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		11,663.38
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	13,412.89	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,749.51
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,749.51	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		1,749.51

Pago de la Factura N°013-003-01-00014075, Recibo N°100771, O/C N°008-2025 en concepto por servicio de mantenimiento al vehículo chasis N°3N6CD33B3ZK 461499, asignado a la Oficina Regional de Choluteca a Heber Gomez.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 585,260.41
13/02/2025
Fecha Firma

Aprobado Administración



Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
Francisco Morazán
Col Iberia, Frte a Rotonda Mauricio Oliva Contiguo Mall Uniplaza, Mpio:
Choluteca, Depto: Choluteca
RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Mecánica, H192-CHOLUTECA

FACTURA DE CREDITO

No. : 013-003-01-00014075
C.A.I.: 2BEDB9-932CDD-2435E0-63BE03-090987-24
Fecha Limite de emision: 17.03.2025
No. Int.: DC-01/0001309796 Pag. 2 de 2
Rango: 013-003-01-00014001 a 013-003-01-00015000

Ciente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 28.01.2025 16:01:33

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339142

Usuario: YGALO2

No.Doc: 97709782

Vehiculo:	0002644179	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773411P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK461499
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	34,840	Fecha de Venta:	20.12.2023

Observaciones:

Tasa: TRECE MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 89 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual	Mano de Obra: L	6,858.20
		Repuestos: L	3,955.92
		Lubricantes: L	0.00
		Materiales Externos: L	849.26
		Servicios/Materiales L	0.00
		Materiales Diversos: L	0.00
		Importe Exonerado: L	0.00
		Importe Exento: L	0.00
		Importe Gravado 15%: L	11,663.38
		Importe Gravado 18%: L	0.00
		Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
		Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)		
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente	I.S.V 15%: L	1,749.51
	Tipo de documento de identificación:	I.S.V 18%: L	0.00
	R.T.N.	TOTAL A PAGAR	13,412.89
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	FIRMA DE RECIBIDO <i>Carlos Armando Aguilera</i>		
	Nombre completo del cliente		
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	Tipo de documento de identificación: R.T.N. 01702198800106		
	FIRMA DE RECIBIDO		

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOQUIVARO MORAZAN TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
Francisco Morazán
Col Iberia, Frte a Rotonda Mauricio Oliva Contiguo Mall Uniplaza, Mpio:
Choluteca, Depto: Choluteca
RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupooq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Mecánica, H192-CHOLUTECA

FACTURA DE CREDITO

No. : 013-003-01-00014075
C.A.I.: 2BEDB9-932CDD-2435E0-63BE03-090987-24
Fecha Limite de emision: 17.03.2025
No. Int.: DC-01/0001309796 Pag. 1 de 2
Rango: 013-003-01-00014001 a 013-003-01-00015000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 28.01.2025 16:01:33

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339142

Usuario: YGALO2

No.Doc: 97709782

Vehiculo:	0002644179	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773411P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK461499
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	34,840	Fecha de Venta:	20.12.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0ANI019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
0A00004	ALINEAMIENTO RUEDAS DELANTERAS	1,094.50	0.00	1,094.50
0D00007	REVISAR FUGAS	1,990.00	0.00	1,990.00
MG42A	CAMB.HULES BARRA ESTABILIZADORA (TODOS)	547.25	0.00	547.25
TB26A	CAMBIAR FILTRO DE AIRE DE A/C	328.35	0.00	328.35
	Sub Total Lps:	6,858.20	0.00	6,858.20

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	11026-JA00A	WASHER DRAIN	39.34	39.34
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
1.00	000000000000001051	ADITIVO DIESEL	289.93	289.93
1.00	000000000000061121	MOC CHAMPU 1 TABLETA LIMPIAPARABRISAS	85.78	85.78
2.00	54613-4KH1A	BUJE ESTABILIZADOR	273.06	546.12
2.00	54613-4KH2A	BUJE BARRA ESTABILIZ	267.94	535.87
1.00	27277-5JJ0B	FILTRO AIRE ACOND	475.77	475.77
3.00	00000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	473.55
		Total Repuestos / Materiales		4,805.18

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 28 de Enero de 2025

Recibo #: 100771

RECIBO POR

L 13,412.89

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **TRECE MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 89 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **013-003-01-00014075**

Subtotal de Factura(s)		
Impuesto Sobre Ventas.....	L	11,663.38
Total a Pagar	L	1,749.51
	L	13,412.89

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS. S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

276



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 008-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 28 de enero del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
Mantenimiento para vehiculos						
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 30,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, CHASIS # 3N6CD33B3ZK461499	L. 11,663.38	L. 11,663.38	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 11,663.38	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,749.51	
				TOTAL	L. 13,412.89	L. 13,412.89

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar defaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, igualdad y libre competencia.

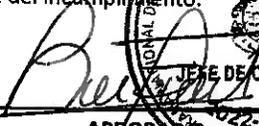
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

UF

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Febrero del 2025

No. 22501049
277/7/7

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A: **GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V.**

*****6,269.64

LA CANTIDAD DE SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 64/100

BANCO:
CUENTA: MINISTERIO FINANZAS
4-1-10-01-001
PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		6,269.64
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	7,210.09	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		940.45
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	940.45	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		940.45

Pago de Factura N°001-005-01-00143745, Recibo N°100767, O/C N°009-2025 en concepto por servicio de mantenimiento al vehiculo chasis N° 3N6DC33B0ZK 472007 asignado a la oficina central al Sr.Fredy Martinez, según documentación

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 777,045.44
13/02/2025
Fecha Firma

[Signature]
Aprobado Administración

[Signature]
Recibí de Conformidad

[Signature]
Identidad No.:
Fecha:



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143745

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001310008 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 29.01.2025 13:45:14

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339152

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97711276

Vehiculo:	0002890094	Placa:	GHA5076
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25789017P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B0ZK472007
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	10,846	Fecha de Venta:	09.08.2024

Observaciones:

Tasa: SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 09 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
 Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3,00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	3,553.15
Repuestos: L	2,400.79
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	315.70
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	6,269.64
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO <i>Nancy Aguirre.</i>
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 940.45
 I.S.V 18%: L 0.00

TOTAL A PAGAR 7,210.09



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00143745
C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
Fecha Limite de emision: 15.03.2025
No. Int.: DC-01/0001310008 Pag. 1 de 2
Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 29.01.2025 13:45:14

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612339152

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97711276

Vehiculo:	0002690094	Placa:	GHA5076
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25789017P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B0ZK472007
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	10,846	Fecha de Venta:	09.08.2024

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI016	INSPECCION DE ALINEAMIENTO	655.05	0.00	655.05
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0ANI019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
	Sub Total Lps:	3,553.15	0.00	3,553.15

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	11026-01M02	WASHER DRAIN	41.97	41.97
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.40	647.40
2.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	315.70
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	244.49	1,711.42
		Total Repuestos / Materiales		2,716.49

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-8370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 29 de Enero de 2025

Recibo #: 100767

RECIBO POR

L 7,210.09

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 09 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00143745**

Subtotal de Factura(s)	L	6,269.64
Impuesto Sobre Ventas.....	L	940.45
Total a Pagar	L	7,210.09

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775



ORDEN DE COMPRA # 009-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 29 de enero del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Direccion: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			Mantenimiento para vehiculos			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 10,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, MATRICULA GHA5076, CHASIS # 3N6CD33B0ZK472007	L. 6,269.64	L. 6,269.64	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 6,269.64	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 940.45	
				TOTAL	L. 7,210.09	L. 7,210.09

Original: Orden de compra

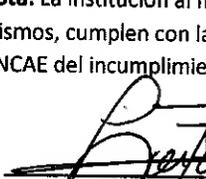
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

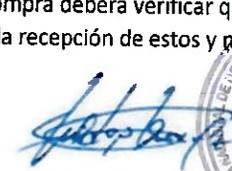
El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conlleva responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

13 de Febrero del 2025

No. 22513008

2781717

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. ✓

*****17,342.49
Lps.

LA CANTIDAD DE DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 49/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

4-1-10-13-001

PRONADERS SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		17,342.49
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	19,943.86	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		2,601.37
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	2,601.37	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		2,601.37

Pago de la Factura N°006-005-01-00008300, Recibo N°100778, O/C N°007-2025 en concepto por servicio de mantenimiento al vehículo chasis N°3N6CD33B3ZK 458683, asignado a la Oficina Central, al Sr. Ivan Molina, según documentación.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 572,447.52

13/02/2025

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupopq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Movil, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 006-005-01-00008300

C.A.I.: 1F2E61-1D87B4-6B85E0-63BE03-0909B1-8A

Fecha Limite de emision: 08.08.2025

No. Int.: DC-01/0001309778 Pag. 2 de 2

Rango: 006-005-01-00008001 a 006-005-01-00008500

Cliete: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612343542

Usuario: JOAMEJIA

Fecha emision: 28.01.2025 15:27:54

No.Doc: 97709644

Vehiculo:	0002626786	Placa:	GHA3730
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769702P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK458683
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	31,830	Fecha de Venta:	25.08.2023

Observaciones:

Tasa: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 86 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
 Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (haterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	4,551.45
Repuestos: L	10,947.90
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	1,843.14
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	17,342.49
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L	2,601.37
I.S.V 18%: L	0.00
TOTAL A PAGAR	19,943.86

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2 Contabilidad CC3 Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente **SAN PEDRO SULA** :800-2545-1800
 Servicio al Cliente **TEGUCIGALPA** :800-2220-1515
 Servicio al Cliente **LA CEIBA** :800-2440-9100



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio., Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Movil, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 006-005-01-00008300
 C.A.I.: 1F2E61-1D87B4-6B85E0-63BE03-0909B1-8A
 Fecha Limite de emision: 08.08.2025
 No. Int.: DC-01/0001309778 Pag. 1 de 2
 Rango: 006-005-01-00008001 a 006-005-01-00008500

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612343542

Usuario: JOAMEJIA

Fecha emision: 28.01.2025 15:27:54

No.Doc: 97709644

Vehiculo:	0002626786	Placa:	GHA3730
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769702P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK458683
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	31,830	Fecha de Venta:	25.08.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05		
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	655.05
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	337.45
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	595.50
0V00001	OPERACIONES VARIAS	995.00	0.00	655.05
PC13A	CAMBIAR ZAPATAS DE FRENO (AL)	1,313.40	0.00	995.00
	Sub Total Lps:	4,551.45	0.00	1,313.40
				4,551.45

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripción	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	644.99	644.99
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.40	39.40
2.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	315.70
2.00	000000000550046054	PENNZOIL LONG LIFE GOLD 15W40 (3*1UGL)	763.72	1,527.44
1.00	D4060-EB36A	JUEGO ZAPATAS FRENO TRASERO	10,263.51	10,263.51
		Total Repuestos / Materiales		12,791.04

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
 COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
 BOLI EVARD MORAZAN TEG

Teléfono

2570-6370
 2283-7000
 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
 Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
 Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



TEGUCIGALPA M.D.C 28 de Enero de 2025

Recibo #: 100778

RECIBO POR

L 19,943.86

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 86 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **006-005-01-00008300**

Subtotal de Factura(s)	L	17,342.49
Impuesto Sobre Ventas.....	L	2,601.37
Total a Pagar	L	19,943.86

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. de C.V.

Jose Calix

JOSE ALEJANDRO CALIX IRIAS
0801199721425



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 007-2025

Unidad Ejecutora: PRONADERS

Lugar : Tegucigalpa M.D.C.

Fecha: 28 de enero del 2025



**Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS**
Gobierno de la República

NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 30,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, matricula GHA3730, CHASIS # 3N6CD33B3ZK458683	L. 17,342.49	L. 17,342.49	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 17,342.49	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 2,601.37	
				TOTAL	L. 19,943.86	L. 19,943.86

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

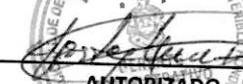
CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.




APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS




AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022